

65445

167448

Quito, 8 de abril del año 2016

Señor
NESTOR HERNANDO NIÑO SANCHEZ
Presente.-

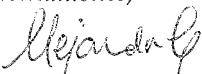
De mi consideración;

La Junta General Universal de socios de la compañía AGROCAFE SAN ALEJO CIA. LTDA., llevada a cabo hoy día, resolvió en forma unánime designarlo para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de DOS años.

En tal calidad usted subrogara al Gerente General en caso de ausencia de este. Sus facultades y obligaciones, así como el periodo de su designación, está contemplado en el artículo 21 de los estatutos sociales, los mismos que se confirieron ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 8 de octubre del año 2012, legalmente inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de noviembre del año 2012.

La Junta General autorizó al suscrito para conferir el presente nombramiento.

Atentamente,

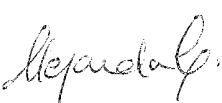

MARIA ALEJANDRA CUADROS LOPEZ
Secretaria de la Junta General

ACEPTACION:

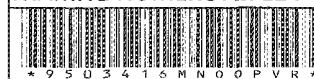
EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DIA DE HOY 8 DE ABRIL DEL 2016, ACEPTE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AGROCAFE SAN ALEJO CIA. LTDA.


NESTOR HERNANDO NIÑO SANCHEZ
C.C.: 1719406272

Certifico que con esta fecha, el señor NESTOR HERNANDO NIÑO SANCHEZ, aceptó el nombramiento que antecede.


MARIA ALEJANDRA CUADROS LOPEZ
Secretaria de la Junta General

TRÁMITE NÚMERO: 27124



* 9 5 0 3 4 1 6 M N O 0 P V R *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 18716 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 04/05/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 6545 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|-------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | AGROCAFE SAN ALEJO CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | NIÑO SANCHEZ NESTOR HERNANDO |
| IDENTIFICACIÓN | 1719406272 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3954 DEL 27/11/2012.- NOT. 27 DEL 08/10/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL